

## RESOLUCION V.R. Nº 2012 091-1/

## VISTO:

Lo solicitado por la Sra. CAROLA VERGARA ROSALES; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Farmacia, en Nota F.N°085/2012 de fecha 23 de mayo de 2012; lo establecido en el artículo 29 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

## **RESUELVO:**

- 1. Otórgase permiso con goce de remuneraciones, por el período comprendido entre el 01 de junio y el 21 de julio de 2012, a la Sra. CAROLA VERGARA ROSALES, Académica del Departamento de Análisis Instrumental de la Facultad de Farmacia, con el objeto de realizar estadías de investigación en la Universidad de Castilla La Mancha, Ciudad Real, España y en la Universidad Técnica de Braunschweig, Alemania.
- 2. El Decano de la Facultad de Farmacia, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Nº 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico o de solicitar en forma oportuna la renovación de este beneficio. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por la Sra. CAROLA VERGARA ROSALES, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcríbase a la interesada; al Decano de la Facultad de Farmacia; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 29 de junio de 2012.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO VICERRECTOR

CCH/pcm

PROVIDENCIA D.Nº 2012 - 121

Concepción, 29 de junio de 2012

PASE A

: SR. VICERRECTOR

DE

: DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga permiso con goce de remuneraciones, por el período comprendido entre el 01 de junio y el 21 de julio de 2012, a la Sra. CAROLA VERGARA ROSALES, Académica de la Facultad de Farmacia, con el objeto de realizar estadías de investigación en la Universidad de Castilla La Mancha, Ciudad Real, España y en la Universidad Técnica de Braunschweig, Alemania.

Le saluda muy atentamente,

CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE DIRECTOR DE PERSONAL

Dirección de Personal

Incl.: Lo indicado

/pcm